

NOTAS SOBRE UN GÉNERO DESCONOCIDO EN CANARIAS: LAS RELACIONES DE SUCESOS FESTIVOS A TRAVÉS DE UN MANUSCRITO DEL SIGLO XVIII

Pedro J. Hernández Murillo

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el estudio del género de las Relaciones de Sucesos a través de un manuscrito, que se encuentra en la Biblioteca Municipal de La Orotava, conservado en su fondo antiguo. Pero antes de analizar pormenorizadamente la citada obra, creo necesario trazar un breve esbozo sobre el desconocido género de las Relaciones de Sucesos, puesto que el manuscrito objeto de nuestro estudio corresponde a esta categoría literaria.

Estableciendo una definición simple y somera, podemos decir que las Relaciones de Sucesos suponen documentos que nos dan noticia de sucesos de variada naturaleza: fiestas, hechos extraordinarios, nacimientos, batallas; en definitiva sucesos que se registran en un soporte textual. La verosimilitud de estos escritos, en ocasiones se pone en entredicho puesto que nos encontramos ante un género simbiótico entre un periodismo primigenio y la literatura. Bajo la denominación de Relaciones de Sucesos, entendemos el género documental que nace en Europa a principios del siglo XV encontrando su principal antecedente en el género epistolar, tan prolífico en este periodo. La evolución como género autónomo aparece desde el siglo XVI, teniendo en la centuria siguiente su máximo esplendor, debido al éxito y difusión de las mismas. El declive de este género vendrá con la aparición de las primeras gacetillas en el siglo XVIII donde se iniciará un género netamente periodístico abandonando la pomposidad excesiva de las Relaciones.

A pesar de lo que pudiéramos pensar, este género fue uno de los más demandados por el público lector del siglo XVII, especialmente las Relaciones festivas vinculadas con los fastos de la monarquía debido a la resonancia que adquiere como modelos festivos para la realización de actos de esta naturaleza en otras partes del país.

Formalmente, las Relaciones pueden ser manuscritas –como el caso de la Relación de las fiestas de consagración de la Basílica de la Virgen del Pino– o impresas. En cuanto a su extensión encontramos multitud de variantes, desde un solo pliego, varios o incluso libros perfectamente foliados e impresos. Es precisamente por su configuración formal y temática por la que es difícil su catalogación, siendo consideradas, como géneros de carácter menor y relegadas a las secciones de libros raros y curiosos, en ocasiones sin dotarles signatura alguna. A esto se le añade que, por regla general, nos encontramos ante un autor coral y anónimo por lo que la autoría de infinidad de Relaciones suponga una empresa *cuasi* imposible.

Las Relaciones nos pueden ser útiles, a la hora de estudiar aspectos tanto de la vida cotidiana como de los mecanismos y estructuras del poder. Lo que se ha dado en llamar la “escritura de lo efímero” supone un intento de textualización de lo acontecido, un afán por la permanencia en la memoria colectiva e histórica de un acontecimiento extraordinario. En ocasiones actos religioso, en otras civiles, las relaciones son generalmente confeccionadas por

encargo constituyendo en la práctica totalidad de los casos, el único testimonio que conserva la memoria de actos festivos. Por regla general los temas y géneros más recurrentes en las relaciones de sucesos son de carácter festivo: visitas regias, proclamaciones, beatificaciones, viajes de personajes ilustres a una ciudad importante, y milagros de todo tipo o festividades que se salían del común y cotidiano existir ciudadano.

Por regla general, el estilo en el que están redactadas estas relaciones, suele ser de escaso interés literario y filológico, quizás esta es una de las razones, por las que han sido relegadas a un papel marginal en los centros de documentación. El estilo que se emplea es pomposo, retórico e hiperbólico donde los sucesos son magnificados hasta extremos insospechados de brillantez y magnificencia. Expresiones tales como: lo jamás visto, milagroso acto, áureo *triumpho*, prodigan a lo largo de todos este tipo de escritos. Paradójicamente el autor, le confiere a todo el texto una cierta presunción de validez y objetividad. De esta manera, es usual encontrar títulos en este género donde aparezcan calificativos tales como: Verdadera Noticia, Relación Verdadera, que aparecen usualmente en este tipo de textos.¹ Debemos tener en cuenta que hasta el siglo XVIII estas noticias constituían uno de los géneros más leídos y con mayor éxito entre la población lectora, escasa dicho sea de paso. No deja de ser curioso que lo raro, lo extraordinario se presente aquí como los acontecimientos que mayor interés despertaban, nacimientos de seres monstruosos, gigantes, seres deformados, suscitaban la curiosidad de un público empapado en la exaltación por lo extraordinario, característica esta tan propia de la mentalidad Barroca.² Así aparecen títulos que no dejan de ser jocosos y que respondían a una realidad social que pervivía subterfugia, entre los entresijos de la sociedad estamental y rígidamente estratificada. Un ejemplo de ello, lo encontramos en una relación recogida por el profesor Henry EttinGhausen, donde se nos relata un suceso de infidelidad conyugal en la ciudad de Cuenca en pleno siglo XVII: *Relación verissima, de lo que ha sucedido en la ciudad de Seuilla, a una honrrada señora por no entenderse su marido, que...vino a parir vn negro*. (Cuenca, 1603).³

Sean sucesos inventados o imaginados por un pícaro beato en su gabinete, el hecho es que estas noticias despertaban verdadera fascinación entre la población, creándose lo que en la actualidad podríamos llamar “leyendas urbanas”. Sin duda el hombre del seiscientos español, inserto en la política contrareformista precisa de estas extraordinarias noticias, en una sociedad instruida como donde la teatralidad formaba parte del engranaje necesario para el funcionamiento socio cultural. Lo extraño era la ausencia de milagros, lo usual era la *catharsis*, el exorcismo telúrico de los fuegos de artificio, el pavor de los dragones y tarascas, encontrando en los días de fiesta su máximo exponente.

Esto nos da pie para tratar, lo que podríamos llamar el “subgénero” de las relaciones de sucesos: las relaciones festivas. En esencia cumplen formal y estilísticamente con los parámetros propios del género: intencionalidad política, aspiración a la objetividad, estilo literario y pomposo, aceptación y servilismo al poder establecido. En estas relaciones se huye de la anécdota escabrosa, que hemos podido observar en otras obras, abordándose la fiesta desde un punto de vista panorámico donde la espectacularidad forma parte del discurso. Una línea discursiva que siempre ensalzará a los poderes políticos, tanto eclesiásticos como civiles, al ser éstos las piedras angulares en la organización de la fiesta barroca. Estas relaciones son generalmente realizadas por encargo al escritor, quien tendrá como objetivo primordial “publicitar” y ensalzar los extraordinarios fastos sin por supuesto escatimar en hiperbólicos giros lingüísticos. La figura del “relacionero” no dista excesivamente de un pintor de cámara de la época, la obra al servicio del comitente, de un poder necesario en el desenfreno de la fiesta donde las penurias económicas se diluyen en un espacio teatral surtido

de artificios, de autómatas (*machinas*, como se denominaban en la época) y los colores del fuego.

En el caso de las relaciones festivas, suponen un documento inestimable para el estudio de la fiesta en general y concretamente para el arte efímero en el Siglo de Oro. Debemos tener en cuenta que hasta la llegada de la crítica ilustrada, las festividades conservaban el espíritu contrareformista y la religiosidad popular pervivirá, como en el caso de Canarias, hasta bien entrado el siglo XIX. Lo que algunos autores han llamado la “escritura de lo efímero”⁴ supone el único referente textual y gráfico –recuérdese que en muchas ocasiones los textos viene acompañados de grabados– que poseemos a la hora de analizar las obras realizadas en una fiesta determinada. De ahí que el estudio de las relaciones suponga una prioridad para todos aquellos investigadores que quieran abordar el arte efímero durante la época moderna.

LAS RELACIONES EN CANARIAS

En las Islas no se ha abordado el estudio de este género en profundidad. Para explicar este hecho debemos remitirnos a los mismos motivos apuntados en la introducción de este artículo. La dificultad de encuadrar este tipo de obras en las catalogaciones bibliográficas y el escaso interés que despierta por su estilo y valor literario.

En el caso de Canarias, parece no encontrarse muchas relaciones en la época moderna, al menos relaciones impresas. Este hecho viene determinado por la singularidad y lejanía de las Islas, así como por la tardía implantación de una “industria” tipográfica estable hasta el siglo XVIII. La totalidad de las obras de los autores canarios verán la luz en las imprentas andaluzas y particularmente sevillanas. Lamentablemente no tenemos conocimientos de Relaciones de sucesos relacionadas con Canarias durante el periodo del Renacimiento, sin embargo encontramos la más antigua en una relación impresa en la ciudad de Sevilla que data del siglo XVI por Rodrigo Cabrera: “Relación sumaria de lo sucedido en la isla de canaria con la armada de Olanda y Zelanda de setenta y seys naos...”, fechada en la capital andaluza en 1599.⁵ Sin embargo las relaciones festivas concernientes a Canarias brillan por su ausencia.

Será en el siglo XVIII, con la definitiva implantación de la imprenta cuando comencemos a encontrar una mayor profusión de Relaciones que por regla general versan sobre gestas militares, ataques piráticos y por supuesto las más prolíficas sobre la derrota del Almirante Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, en cuanto a Relaciones Festivas encontramos algunas joyas que permanecen en nuestros centros de documentación y que nos ofrecen datos de gran valor para entender la sociedad y el mecanismo festivo, en este sentido, cabe recordar la magnífica Relación festiva realizada por Viera y Clavijo, con motivo de los actos de proclamación de Carlos III, en la La Laguna,⁶ así como la Noticia de las Fiestas de Proclamación de Carlos IV, impresas con licencia en la La Laguna, por el conocido Miguel Angel Bazzanti,⁷ impresor de la Real Sociedad desde 1781.

A continuación citaré algunas de las relaciones festivas que hemos encontrado en Canarias, la mayoría de ellas impresas:

Compendiosa Noticia de Las Fiestas de Proclamación que celebrós la Muy Leal Ciudad de La Laguna... Viera y Clavijo. 1760.

Descripción De Las Funciones Reales y otras extraordinarias de especial memoria, que se celebran: así en esta Iglesia Parroquial de N. S. de La Concepción; como de las que, con

asistencia de sus Beneficiados y Capellanes, se hazen en las demás de esta Ciudad de S. Cristóbal de La Laguna de Theneriphe... empezado en este año de 1746. Siendo Colector, Dn Chistobal Afonso y Guillamas Pesb[o].⁸

Plan General y noticia previa DE LAS REALES FIESTAS con que LA M. N. Y L. CIUDAD DE S. CHRISTOVAL DE LA LAGUNA CAPITAL DE LA ISLA DE TENERIFE va á solemnizar en el presente mes de Agosto, La AUGUSTA PROCLAMACIÓN DE SU MUY AMADO MONARCA. EL SEÑOR DON CARLOS IV. Que Dios Guarde. Con Licencia, En La Laguna, por Miguel Bazzanti, Impresor de la Real Sociedad. Año de 1789.

RELACIÓN DE LOS FESTEJOS PUBLICOS QUE TUVIERON LUGAR EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, ISLA DE S. MIGUEL DE LA PALMA, UNA DE LAS CANARIAS CON MOTIVO DE LA MAYORÍA DE EDAD DE NUESTRA AUGUSTA REINA LA SRA. DOÑA ISABEL 2ª LOS DÍAS 1 Y 2 DE FEBRERO DE 1844. Publicala, El Capitán de Granaderos del Provincial de la misma Isla D. Manuel Vandevale y Varcárcel. Plaza de Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Vicente Bonnet. C/ San Francisco. Nº 10.

RELACIÓN DE LOS FESTEJOS PÚBLICOS QUE TUVIERON LUGAR EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LAS CANARIAS, POR LA MAYORÍA DE DE LA REYNA N. S. Dª ISABEL 2ª, Y REGRESO AL SENO DE LOS ESPAÑOLES DE SU AUGUSTA MADRE Dª MARÍA CRISTINA DE BORBÓN, EN LOS DÍAS 27, 28 y 29 DE ABRIL DE 1844. Imprenta Isleña, Calle San Francisco, nº 86.⁹

LA RELACIÓN DE LA FIESTAS DEL PINO

En relación con las fiestas de consagración de la Basílica del Pino, existe una fuente fundamental para el estudio de esta fiesta. Se trata de un manuscrito realizado por Diego Álvarez de Silva, conservándose dos copias manuscritas, una en El Museo Canario y otra en la Biblioteca Municipal de La Orotava. En el presente estudio abordaré esta última copia que se conserva dentro del Fondo bibliográfico del Hoyo y Machado que se compone de más de 18.000 títulos.

El manuscrito encuadernado en piel no presenta ningún tipo de signo que identifique el contenido del mismo, por lo que podría tratarse de una encuadernación posterior a la versión original, o bien fueron tratados como pliegos sueltos y encuadernados. En el lomo del libro figura lo siguiente: Diccionario de Geografía I A F. Y rotulado la palabra Pino. El manuscrito no posee ninguna signatura concreta pudiéndose localizar por un número de registro –5. 950– y una supuesta signatura –09–. La obra se encuentra foliada en su totalidad componiéndose de 182 páginas. La dimensión de la misma es de 21 por 15 cm, siendo el estado de conservación aceptable, si tenemos en cuenta el estado en el que se encuentra otras fuentes bibliográficas de la mencionada biblioteca.

Por el contenido de la obra podemos dividirla en diversas partes, en función de los contenidos que en él se tratan. Todo el manuscrito se engloba bajo el título: *Descripcion De las fiestas de la dedicac. Del magnifico Templo del Pino de Teror Siendo Obispo de estas Yslas el Ytl. S. D. Francisco Xavier Delgado y Venegas del Consejo de su Mag. Por D. Diego Alvarez de Silva Prebendado de esta S. Yglesia Cathedral y Exami Synodal de este Obispado. Año de 1767.*

En esta primera parte se describen los primeros actos de los eventos de consagración que abarcan desde la página 1 hasta la 18. Sin embargo donde encontramos una relación más sucinta de los fastos será en una segunda parte bajo el título: *El Milagro de los temp. Yel Templo de los milagros. Oración q. En el día treinta de Agost. Dia en q. Dio princ. A las fiestas de la dedicación del nuevo celeberrimo temp. De la milagrosa y de ntra Sra.(...)*. Esta última parte comprende desde la página 21 hasta la 26.

Si analizamos pormenorizadamente las descripciones de las fiestas podemos dilucidar que se trata de un autor culto que tuvo relación y contacto directo con las fiestas. No falta el estilo pomposo e hiperbólico tan característico del género de la Relaciones: “Tan milagrosa ha sido la erección de este magnífico templo con todo su decentísimo adorno, como llenos de maravillosas circunstancias y de un milagro continuo las preferencias del solemnísimo aplauso.¹⁰ Este estilo de escritura tan característico en las Relaciones, lo encontramos también cuando Álvarez de Silva describe las luminarias y fuegos de artificio realizados en diversas localidades de la Isla. De esta manera en relación con los fuegos de Teror se relaciona lo siguiente: “Ciertamente en las fiestas de Teror, no le quedó a Vulcano mas q. Hazer, convirtiendo todas las violencias, con que a Marte procura servir en divertimentos de paz”.¹¹ Es usual encontrar en este tipo de relatos referencias directas a personajes mitológicos para adorno ornamental del discurso. Sin duda la subjetividad es la tónica que domina todo el documento sin pudor alguno a la hora de aplicar descripciones hiperbólicas.¹²

Dejando a un lado el estudio estilístico del manuscrito, debemos valorar la importancia de este texto como fuente para múltiples campos de las Ciencias Sociales. En primer lugar nos encontramos ante un relator culto, perteneciente al alto clero, que domina la pluma y los giros retóricos tan propios del siglo XVIII. En la Relación no sólo aborda la descripción de los fastos de consagración sino que nos ofrece datos sobre cada uno de los municipios en los que se realizan actos celebrativos: Teror, Arucas, La Vega, Telde. En este mismo sentido encontramos alusiones a la tradición devocional de la Virgen, su aparición y milagros. Incluso se describe la imagen de manera pormenorizada, llegando a interpretar las misteriosas inscripciones de la talla, así describe la imagen:

... el cabello suelto en hermosas ondas, dividido en tres doradas madejas: la madera no se conoce de que especie, no falta alguno que diga son de Pino. Hallanrense esta majestuosa Imagen algunos numeros, cifras, o enigmaticas letras, hasta ahora de alguno no bien interpretadas, ni puntualmente entendidas (...) En el lado derecho de la Camisa, que viste esta imagen Soberana, estan las letras siguientes en cuatro renglones: NIRXA... ENXRQ... MW7X7RW33... ATLVVV2NX.¹³

Uno de los aspectos curiosos de esta descripción, supone la interpretación absolutamente libre y rocambolesca que realiza el propio Álvarez Silva, basándose en una supuesta autoridad que no menciona: “Estos quatro renglones según una piadossissima inteligencia significa q es Maria Santísima templo, y Sagrario de la Santísima Trinidad Emperatriz de los Cielos, Reyna de toda la corte celestial, Madre de pecadores y defensora de toda la Iglesia”.¹⁴ Esta lectura, a todas luces arbitraria, llega a su punto álgido, en la interpretación de las letras de la camisa: “En el lado siniestro de la Camisa tiene las letras siguientes en dos Renglones: XVWN337... NNH. Estas letras alaban, y bendicen los Sagrados pechos y nectar con q se crió el hijo Eterno Padre, y también significan a todos los q manifestasen y creyeron estos divinos Misterios...”¹⁵

Evidentemente, la invención se impone a la realidad en esta descripción, puesto que es sabido que estas letras cumplían una mera función decorativa, sin embargo el relacionero quiere sacar el máximo partido a su relato.¹⁶

CONCLUSIÓN

Tanto esta fuente que hemos analizado, como muchos otros documentos sea impresos o manuscritos suponen una herramienta de trabajo básica para el estudio del arte efímero en Canarias. Podemos afirmar que el texto realizado por Álvarez de Silva responde formalmente a lo que denominamos: Relaciones de Sucesos de carácter festivo, cumpliendo una función corográfica, enaltecendo los lugares y ciudades, así como describiendo la historia local, y por otro lado la glorificación del poder, que en el caso que nos ocupa, responde al estamento eclesiástico. La Relación es la huella que permanece en forma de texto, la vinculación directa con un evento catártico y festivo que no se conserva en ningún soporte plástico. De ahí su extrema importancia, ya que el estudio de las misma Relaciones nos ofrece una visión panorámica de la dinámica festiva así como del entramado sociocultural isleño. Al tratarse de una fuente protoperiodística que coquetea con una suerte de literatura retórica, debemos de realizar un ejercicio ecdótico, estableciendo las fronteras entre la realidad y el artificio literario. La conservación y estudio de este tipo de fuentes bibliográficas se revela como un aspecto a tener en cuenta en lo que al estudio del arte moderno se refiere.

NOTAS

- ¹ De esta manera aparecen títulos curiosos como: *Relación verdadera de un monstruoso Niño, que en la Ciudad de Lisboa nació a 14 de Abril, Año 1628*. (Barcelona, 1628). *Relación certissima de las prodigiosas visiones... que visiblemente se han visto largo tiempo, cerca de la ciudad de Santiago de Galizia...* (Sevilla, 1639). Recogidas en ETTINGHAUSEN, Henry: *Noticias del Siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*. Puvill, Barcelona, 1995.
- ² Ver. MARRAVALL, J.A.: *La Cultura del Barroco*. Barcelona, 1996.
- ³ ETTINGHAUSEN, H.: *Opus cit.*
- ⁴ Ver: FLOR, Fernando de la: *Barroco. Representación e Ideología en el Mundo Hispánico (1580 -1680)*. Ed. Cátedra, Madrid, 2002.
- ⁵ GONZÁLEZ, F. J. e ISAAC MARTÍNEZ, M.: “La Imprenta Andaluza en la Historia de Canarias.” Sevilla, 1991.
- ⁶ Existe ejemplar facsímil publicado por la Real Sociedad Amigos del País de La Laguna, siendo estudiada en profundidad por Enrique Romeu Palazuelos.
- ⁷ Angel Bazzanti fue el primer impresor de La Laguna quien publicó múltiples obras de interés para la historia de Canarias. El asentamiento de este impresor pionero en la historia de la imprenta corre a cargo de la iniciativa de la Real Sociedad Económica, entidad que acuerda el 17 de febrero de 1781, remitir una carta al Marqués de La Cañada para que permita desembarcar en el puerto y así establecer: “una Imprenta en esta ciudad de que tanta necesidad tiene nuestra Prov. Y la misma Sociedad ha mantener para la impresión de discursos y memorias: y con efecto, á pesar de los pequeños fondos con que. Actualmente se halla...”. Copia de la carta de Don Manuel Pimienta al Marqués de La Cañada, fechada el 19 de febrero de 1781. ARSAPLL, Documentación de la Imprenta en Tenerife, (f. 204r – 337r).
- ⁸ Se trata de un libro manuscrito de 24 folios en total. Se encuentra en el Archivo Parroquial de La Iglesia de La Concepción de La Laguna.
- ⁹ Esta Relación ha sido estudiada por Sebastián Padrón Acosta y Pedro Tarquis en sendos artículos de prensa, así como por la investigadora María Gallardo Peña: “Fiestas y Retratos de Isabel II en Santa Cruz de Tenerife”. En *X Coloquios de Historia Canario-Americana*. T. II., Las Palmas de Gran Canaria, 1992.
- ¹⁰ *Descripción de las Fiestas de consagración...*, p. 1
- ¹¹ *Idem*, p. 22.
- ¹² MÍNGUEZ, Víctor: “Confusiones, exageraciones y omisiones en las Relaciones festivas valencianas”. En *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*. Sociedad de Cultura Valle Inclán. La Coruña, 1999.
- ¹³ *Descripción de las Fiestas de consagración...*, pp. 12 –13.

¹⁴ *Idem*: p. 12.

¹⁵ *Ibidem*. p. 13.

¹⁶ ALZOLA, José Miguel: “Iconografía de la Virgen del Pino”. En *El Museo Canario*, Las Palmas de Gran Canaria, 1960.